

# Chavismo pide a poderes pronunciarse por "fraude" en trámites del revocatorio

Autor Administrator

Tuesday, 19 de July de 2016

Modificado el Monday, 18 de July de 2016

El chavismo pide hoy a los poderes públicos pronunciarse sobre el "fraude masivo" que supuestamente cometió la oposición venezolana en su intento por activar un referendo para revocar el mandato del presidente Nicolás Maduro.

"Exhortamos a los poderes públicos a pronunciarse respecto a las cientos de denuncias de fraude que cometió la derecha venezolana en el llamado a las firmas para iniciar un proceso constitucional" dijo el dirigente del gobernante Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Tareck El Aissami, en conferencia de prensa.

Emplazó directamente al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y al Ministerio Público (MP) a pronunciarse sobre las irregularidades, "una abierta violación constitucional".

El chavismo denunció en junio ante el TSJ que entre las firmas presentadas para solicitar la activación del referendo, supuestamente existen 600.000 irregulares, 11.000 de ellas correspondientes a personas fallecidas.

El Aissami, también gobernador del estado Aragua (centro), dijo que las organizaciones políticas que respaldan a Maduro no permitirán ningún proceso electoral "hasta que no se conozca el fondo de ese fraude y dar con los responsables que lo promovieron".

Por otra parte, advirtió que de incorporarse a la Asamblea Nacional (AN, Parlamento) los diputados opositores impugnados por el máximo tribunal, el chavismo solicitará que sean sometidos a la Justicia venezolana.

"De incorporarse estos ciudadanos a usurpar funciones dentro de la Asamblea Nacional deben ser inmediatamente puestos a la orden de la Justicia", sostuvo, al reiterar lo dicho el sábado pasado por el diputado Diosdado Cabello.

Señaló que los cuatro representantes que fueron electos el pasado 6 de diciembre por el estado Amazonas (sur), tres de ellos opositores, "llegaron allí con una trampa" y "no gozan de inmunidad parlamentaria".

Las declaraciones del gobernador surgen después de que el presidente del Legislativo, Henry Ramos Allup, dijera que esta semana serán reincorporados a la Cámara Nirma Guarulla, Julio Haron Ygarza y Romel Guzman, que ganaron en la elección cuestionada.

El Supremo suspendió a finales de diciembre pasado los efectos de las votaciones en la entidad sureña y prohibió a la Asamblea tomarles juramento.

Sin embargo, la Cámara retó al Supremo e incorporó a los tres opositores hasta que una semana más tarde decidió acatar el fallo del TSJ después de que la máxima corte la declarara en desacato.

<http://www.2001.com.ve/en-la-agenda/135930/chavismo-pide-a-poderes-pronunciarse-por--fraude--en-tramites-del-revocatorio.html>